

EDICTO

**2885.-** D.<sup>a</sup> María Olga Gallego Vázquez, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas 586/2000, se ha acordado citar a daghouch Boussian a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 31 de Octubre de 2000, a las 12, 15 horas al objeto de ser oído en declaración y reconocimiento médico forense.

Y para que conste y sirva de citación a Daghouch Boussian, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 18 de Septiembre de 2000.

La Secretaria. María Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

**2886.-** D.<sup>a</sup> María Olga Gallego Vázquez, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por la lltma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, María Loreto Tárrago Ruiz, en el Juicio de Faltas 631/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta el Archivo, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

Y para que conste y sirva de notificación a Ahmida Boutiarzist, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, expido el presente en Melilla a 19 de Septiembre de 2000.

La Secretaria. María Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**2887.-** En virtud de lo acordado por la lltma. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, doña Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento 1031/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Se reputa falta el hecho que dió lugar a la formación de la presente causa.

Firme que sea este auto queden las actuaciones sobre la mesa para hacer el oportuno señalamiento de juicio de faltas, registrándose en los libros de su clase.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, recurso de reforma y/o apelación, en el plazo de Tres Días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Jusef Kaddur Hadda, expido y firmo el presente en Melilla a 4 de Octubre de 2000.

La Secretaria. María Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

**2888.-** En cumplimiento de lo acordado en Juicio de Faltas núm. 352/2000, por la lltma. Magistrada Juez Sustituta del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núm. 1 de Melilla, doña Loreto Tárrago Ruiz, se cita en legal forma a doña Ana Pérez Beteta, en calidad de denunciante y a don Luis Mario Santana Valdes, en calidad de denunciado, para que comparezcan a Juicio Verbal de Faltas que se celebrará el próximo día 9 de Noviembre, a las 11,05 de su mañana en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a doña Ana Pérez Beteta y don Luis Mario Santana Valdes, expido la presente en Melilla a 5 de Octubre de 2000.

La Secretaria. Olga Gallego Vázquez.

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

**2889.-** En cumplimiento de lo acordado en Juicio de Faltas núm. 473/2000, por la lltma. Magistrada Juez Sustituta del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción núm. 1 de Melilla, doña Loreto Tárrago Ruiz, se cita en legal forma a doña Aziz Kanafi, en calidad de denunciado, para que asista a Juicio Verbal de Faltas el próximo día 9 de Noviembre, a las 10,25 de su mañana en la Sala de Audiencias de este Juzgado.